

COMENTARIO AL COMUNICADO DEL NÚCLEO DE CDCHT'S

Rafael Palacios Bustamante
Investigador Invitado de la Universidad de Tübingen, Alemania.
Miembro de la Asociación Alemana para
Estudios de América Latina.
eMail: rpalaciosbustamante@gmail.com
Twitter: @rpalaciosb69

Ciencia y tecnología y modelo de desarrollo nacional

Ya no es posible en Venezuela, plantear un modelo de desarrollo nacional que no incorpore en sus primeros pilares la educación, la ciencia y la tecnología. El desarrollo científico es en la actualidad un indicador fundamental de crecimiento económico. Por ejemplo, la investigación básica es en los países emergentes y desarrollados uno de los pilares del crecimiento económico "sostenido". Tampoco una mayor inversión y una ampliación de los programas de investigación y desarrollo tecnológico son una garantía de que los países pueden aumentar sus capacidades para generar impacto en el desarrollo económico y social. Esto significa que existen un conjunto de variables estructurales más que están íntimamente relacionadas con la cultura política, productiva, científica y tecnológica y también relacionadas con la institucionalidad y eficiencia de las políticas. Todas ellas impiden cohesionar el pensamiento estratégico en el campo de la formulación e implementación de políticas en ciencia y tecnología.

De igual forma el fomento de una política de transferencia tecnológica con nuevas alianzas internacionales bajo el modelo de (tecnología de abastecimiento) y la visión tradicional demanda-oferta de tecnología implementada en la década de los noventa, han radicalizado exponencialmente entre 3 a 10 veces más la dependencia tecnológica nacional.

Al mismo tiempo, el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas endógenas presentan una "complejidad mayor" a la alcanzada ya en décadas anteriores. Por lo tanto, se exige de estrategias innovadoras para la creación y fortalecimiento de dichas capacidades. Esta disyuntiva es la que promueve la actual discusión en los países menos desarrollados y emergentes sobre la implementación de políticas públicas fundamentalmente para crear el conjunto de "condiciones necesarias" para el desarrollo y aprovechamiento de las capacidades científicas y tecnológicas. Esto indica, que la política pública está centrando sus mayores esfuerzos en la creación de las condiciones para desarrollar capacidades científicas y tecnológicas de tipo "no transables".

El establecimiento de una nueva institucionalidad en ciencia y tecnología que fomente, evalúe e impacte en el desarrollo económico y social del país requiere antes que nada, atender las preocupaciones anteriores. Pero, objetivamente, el marco institucional y el desarrollo de las políticas públicas deben sustentarse en un "esquema integral de producción de conocimiento": 1) Estratégico, 2) Organizativo, 3) Programático y 4) Operativo.

Financiamiento de la ciencia y la investigación y reforma de la LOCTI

La LOCTI no ha sido solamente un instrumento legal regulatorio de la captación de ingresos nacionales orientados al desarrollo científico y tecnológico administrados y centralizado en el FONACIT, si no también, se convirtió en el instrumento orientador de la política pública en ciencia y tecnología nacional, “suplantando” indirectamente y no oficialmente el actual Plan de Ciencia y Tecnología. Una de las consecuencias de haber mantenido esta visión es que la LOCTI desestimó la diferencia entre calidad y relevancia de lo que pretende financiar en concordancia con el Plan Nacional.

El haber considerado la LOCTI como un instrumento pilar de la actuación del Estado en esta materia, ha generado consecuencias profundamente negativas, entre las que destaca el empuje de la producción científica a corto plazo. Esta visión no sólo ha hecho que los montos de

financiamiento para proyectos de investigación de carácter estratégico y supranacional sean limitados, sino que también, ha generado una masiva oferta de proyectos de investigación y elevadas expectativas “insostenibles” sobre los resultados de esos proyectos, pero sobre todo destaca la ausencia de una demanda nacional para usar los conocimientos que pudiesen eventualmente generarse.

La casi nula promoción y apoyo al sector empresarial e industrial del país para desarrollar proyectos científicos y tecnológicos, ha generado una mayor crisis en el sector “demanda de conocimiento”. En consecuencia el gran volumen de la oferta de proyectos científicos en presencia de una demanda débil, lógicamente ha agravado el cuestionamiento desde el gobierno a ambos sectores. Las universidades y centros de investigación lucen solas y obviamente atacadas por el gobierno y el sector productivo ha radicalizado su dependencia de la importación de insumos. Se ha obviado que históricamente en el país el sector empresarial e industrial privado poseía hasta el 2005 aproximadamente entre el 45 al 55% de las capacidades tecnológicas existentes en el país.

El marco regulatorio para el financiamiento del conocimiento en sus diferentes niveles, amerita de una diferenciación, la cual debiera estar también plasmada en el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología. Fundamentalmente debe discutirse sobre las condiciones y alcances para hacer ciencia e investigación. Ambas no son lo mismo. Hacer esta diferenciación generaría un espacio para darle contenido técnico y estratégico a la trayectoria de producción de conocimiento con impactos y flexibilización de indicadores científicos y tecnológicos.

Acuerdo político para discutir las evidencias: Principal actividad

Caminar hacia una agenda de concertación política sobre el modelo de desarrollo nacional con base en la educación, ciencia y tecnología debiera partir de información cualitativa y del conjunto de cifras que sirvan de indicadores para caracterizar con la suficiente substanciación la crisis actual en el sistema de ciencia, tecnología e innovación. Pero la substanciación argumentativa requerirá de la participación plural de actores que directa e indirectamente se vinculan con el desarrollo de producción de conocimiento y en la actividad tecnológica y productiva. No obstante, ello sin representación que destaque la participación de diferentes sectores de la sociedad y el

Palacios Bustamante. Comentario al comunicado del CDCHT

interés colectivo por la educación, ciencia y tecnología, no tendría mayor sentido. Sólo pueden legitimarse las evidencias y juzgarse la evaluación gubernamental en este escenario.

Pero la tarea de evaluación sobre el papel del Estado en la política científica y tecnológica nacional debe estar basada en la conformación de instancias institucionales permanentes que impidan en lo posible que las decisiones y la misma tarea de evaluación estén sólo en manos del poder político gubernamental. Es necesario crear un marco institucional que acompañe las funciones y actuaciones del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

La tarea de evidenciar las dificultades que atraviesa actualmente el sistema de ciencia y tecnología, también requiere de una “autocrítica” por parte de sector científico nacional, y así mismo de abrir el espacio a nuevos actores y a nuevas propuestas para proponer un marco estratégico de acción en la agenda científica nacional, considerando los aspectos problemáticos estructurales del modelo de desarrollo nacional (mencionados en la primera parte).

La política de inclusión social desde la ciencia y tecnología debe ser discutida con profundidad, considerando la necesidad de una evaluación y de los verdaderos alcances del actual modelo normativo de inclusión social de conocimiento, pero también de la actual política gubernamental. No hacerlo y en lugar de ello imponer posturas hegemónicas ideologizantes promoverá mayor fragmentación de las capacidades científicas y tecnológicas nacionales y paradójicamente un mayor distanciamiento entre producción de conocimiento y participación e inclusión social. Hay que ir mucho más allá, la ciencia y la tecnología deben ser temas capaces de regular la expectativa electoral, tal y como sucede en muchos países del mundo.

Discutir estrategias de comunicación y de difusión en la sociedad venezolana sobre el rol de la ciencia y la investigación en la sustitución del modelo rentista actual y su valor en el crecimiento sostenido de la economía debe ser una tarea sostenida, tarea esta que no puede postergarse por más tiempo.